

REPÚBLICA ARGENTINA

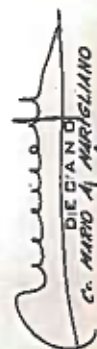
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Por cuanto Doña: Maria Dolores Almeida Sanchez
nacida en Ecuador (Quito) el día 23 de julio de 1938 ha realizado los estudios
y completado el día 18 de octubre de 1993 las pruebas establecidas

Por tanto: venimos en concederle el título de
Licenciada en Economía

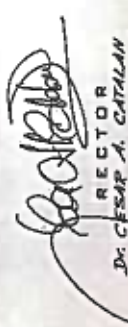
y para que acredite su condición de tal expedimos a todos sus efectos legítimos y
firmamos el presente diploma que será reglamentado, registrado y sellado por

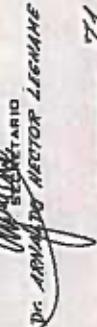
las Secretarías de la Universidad y Facultad correspondiente.
Dado en San Miguel de Tucumán, a treinta y dos días del mes de
septiembre de mil novecientos noventa y cuatro


DIEGO A. MURIGLIANO
C. MARCO A. MURIGLIANO

SECRETARÍA DE LA FACULTAD
Dr. JUAN CARLOS ABIL

FIRMA DEL INTERESADO


RECTOR
Dr. CESAR A. CATALAN


SECRETARIO
Dr. ADOLFO HECTOR LEGNANE

Nº. DE REGISTRO 71



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede
 es igual al documento presentado ante mí
 Quito

DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



CERTIFICADO

Por medio del presente certifico que la señora **María Dolores Almeida Sánchez**, portadora de la cédula de identidad No **170773955-1** ha mantenido los siguientes contratos con nuestra Organización:

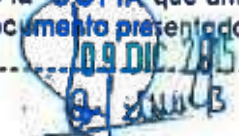
1. Acuerdo de Servicios Especiales (SSA) 12-082 como Consultora para la Sistematización y Publicación de la Experiencia de Incorporación del Enfoque de Género en el Presupuesto Nacional del Ecuador, del 07 de Noviembre de 2012 al 5 de Febrero de 2013.
2. Acuerdo de Servicios Especiales (SSA) 14-018 como Consultora para el análisis del enfoque de género en la proforma presupuestaria 2015 para la Asamblea Nacional, del 18 de noviembre de 2014 al 9 de enero de 2015.
3. Acuerdo de Servicios Especiales (SSA) 15-012 como Consultora para el Análisis metodológico, cualitativo, cuantitativo y potencial del clasificador orientador del gasto en políticas de igualdad de género, del 14 de septiembre de 2015 al 28 de diciembre de 2015.

La interesada puede hacer uso de este documento como a bien tuviere.


Jenny Constante
Asociada de Operaciones
ONU MUJERES Ecuador

ONU MUJERES

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial,
doy fe que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito -----


DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

No: IC/2014/0134

El presente contrato celebrado el día 15 de octubre de 2014 entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante denominado el "PNUD") quien actúa a pedido del Proyecto P/00080364 - "P o Programa ONURED Act 1"; y ALMEIDA SANCHEZ, MARIA DOLORES (en adelante denominado "el Contratista Individual") portador(a) de la Cédula de Identidad No. 1707739551, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en Araceli Gilber Elizalde S18-115 y Camilo Egas, Urb. San Isidro II Miravalle, Quito - Ecuador, teléfono: 0996107047, correo electrónico: mdalmeidas@yahoo.com

VISTO que el PNUD/Proyecto P/00080364 desea contratar los servicios del Contratista Individual bajo los términos y condiciones establecidas a continuación, y;
CONSIDERANDO que el Contratista Individual se encuentra preparado y dispuesto a aceptar este Contrato con el PNUD/Proyecto P/00080364, conforme dichos términos y dichas condiciones,
A CONTINUACIÓN, las Partes acuerdan por el presente, lo siguiente:

1. Características de los servicios

El Contratista Individual deberá prestar los servicios de: Identificación y análisis de insumos para estrategia de financiamiento a partir de las medidas y acciones REDD+ en las Áreas Prioritarias Identificadas como se describen en los Términos de Referencia, los cuales son parte integral de este Contrato y el cual se adjunta como Anexo 1.

2. Duración

El presente Contrato Individual comenzará el 15 de octubre de 2014, y vencerá una vez que se cumpla satisfactoriamente con los servicios descritos en los Términos de Referencia mencionados arriba, pero no más tarde de 90 días luego de la firma del contrato, a menos que sea rescindido previamente conforme a los términos del presente Contrato. El presente Contrato se encuentra sujeto a las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales que se encuentran disponibles en la página web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y que se adjuntan al presente como Anexo II.

3. Consideraciones

Como plena consideración por los servicios prestados por el Contratista Individual en virtud de los términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se ha especificado de otra manera, el PNUD/Proyecto 00080364 deberá pagar al Contratista Individual una cantidad total de US\$ 15.000,00 (Quince mil 00/100 dólares de Estados Unidos de América) más IVA. Los pagos deberán realizarse previa la presentación de la factura y seguidos de una certificación del PNUD/Proyecto 00080364 que los servicios relacionados con cada uno de los productos entregables han sido alcanzados, si fuese el caso, antes o en la fecha establecida en el cronograma que se especifica a continuación¹:

PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA ENTREGA	PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Producto 1: Documento de identificación de las opciones de financiamiento para implementar medidas y acciones REDD+ en las áreas prioritarias.	A los 30 días de la firma del contrato -	30% más IVA
Producto 2: Sistematización de información sobre necesidades de financiamiento (recabada a través de análisis de información secundaria, información generada en el PNC y en las entrevistas estructuradas con actores clave para el financiamiento REDD+).	A los 90 días de la firma del contrato	70% más IVA
Producto 3: Documento de la factibilidad institucional y jurídica de las fuentes de financiamiento identificadas para implementar medidas y acciones REDD+ en las áreas prioritarias		

¹ Para pagos que no están basados a una suma global por productos, se debe indicar el número máximo de días/horas/unidades trabajados así como cualquier otro pago (viaje, per diem) y el correspondiente honorario en la tabla de Productos Entregables de arriba



Si viajes imprevistos fuera del Lugar(es) de Destino (y no contemplados en los Términos por el PNUD/ 00080364, y bajo acuerdo previo por escrito; dicho viaje deberá ser sufragado por el Contratista Individual recibirá un *per diem* que no exceda la tarifa de subsistencia diaria. En caso de que existan dos monedas, el tipo de cambio empleado será el oficial tipo de cambio vigente al día en el que el PNUD indique al banco efectuar el/los pago/s.

Referencia) son requeridos por el PNUD/ 00080364 y el

bio de las Naciones Unidas

4. Derechos y Obligaciones del Contratista Individual

Los derechos y deberes del Contratista Individual se limitan estrictamente a los términos y condiciones del presente Contrato, incluyendo sus Anexos. Por consiguiente, el Contratista Individual no tendrá derecho a recibir ningún beneficio, pago, subsidio, indemnización o derecho, a excepción a lo que se dispone expresamente en el presente Contrato. El Contratista Individual se responsabiliza por reclamos de terceros que surjan de actos u omisiones por parte del Contratista Individual en el curso de su desempeño del presente Contrato; y bajo ninguna circunstancia deberá tomarse al PNUD 00080364 como responsable de dichos reclamos de terceros.

5. Beneficiarios

El Contratista Individual designa a Jorge Benoni Molina Saldaña, Cédula de Identidad No. 1704863750, con domicilio en la misma dirección que el signatario, como beneficiario de cualquier suma adeudada en virtud del presente Contrato en caso de fallecimiento del Contratista Individual mientras presta los servicios del presente. Esto incluye el pago de cualquier servicio incurrido de seguro de responsabilidad civil atribuibles a la ejecución de servicios al PNUD.

EN FE DE LO CUAL, las Partes mencionadas otorgan el presente Contrato.

En virtud de la firma del presente, yo, el Contratista Individual conozco y acuerdo haber leído y aceptado los términos del presente Contrato, incluyendo las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales disponible en el sitio web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y adjunto como Anexo II que forman parte integral del presente Contrato; y del cual he leído y comprendido y acordado a cumplir conforme a los estándares de conducta establecidos en el boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de Octubre de 2003, titulado "Medidas Especiales para Proteger contra la Explotación y el Abuso Sexual" y el ST/SGB/2002/9 del 18 de Junio de 2002, titulado "Estatuto relativo a la Condición y a los Derechos y Deberes básicos de los Funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría y de los Expertos en Misión".

FUNCIONARIO AUTORIZADO:
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
A Pedido del Proyecto 00080364

CONTRATISTA INDIVIDUAL:

Nombre: Nuno Queiros
Representante Residente, a.i.
PNUD

Nombre: ALMEIDA SANCHEZ, MARIA DOLORES

Firma: 

Firma: 

Fecha: 15 OCT 2014

Fecha: 15/10/14

Budget Acct. 71305
Fund 30000
Dept. ID 50001
Project ID 00080364
Activity 1
Implementing Agency 001087
Donor 10714
Autorización: 14E-04491
Pago a través de:
Banco: PICHINCHA
Cuenta Ahorros
Num. Cuenta: 4127655000

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 15 de Octubre de 2014

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Al servicio
de las personas
y las naciones

ENMIENDA AL CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

NOMBRE	MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ
NUMERO DEL CONTRATO	2014/134
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	2014-10-15
NUMERO DE ENMIENDA	3
FECHA DE LA ENMIENDA	2015-05-13
NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	00080364 "Programa ONUREDD Act 1"
CUENTA / LINEA DE PRESUPUESTO	71305-ECU-3000-50001-ECU10-00080362-1-001087-10714
AUTORIZACION	15E-01609

Esta enmienda se formula con el objeto de modificar las siguientes cláusulas del contrato individual:
3 - Consideraciones.- Se aumenta el producto 5 de acuerdo al siguiente cronograma:

PRODUCTOS ENTREGABLES		
Producto 4	FECHA ENTREGA	VALOR
Documento de Programa de Inversión REDD+ que cumpla con los requerimientos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	A los 247 días de la firma del contrato	US\$7.500,00 más IVA

Por lo tanto, el valor total del contrato se incrementa de \$25.000,00 dólares más IVA a \$32.500,00 dólares más IVA.

Todos los demás términos y condiciones del acuerdo original permanecen sin modificación.


Diego Zorrilla
Representante Residente de UNDP
a pedido del Proyecto 00080364

Fecha 15 MAY 2015


ALMEIDA SANCHEZ, MARIA DOLORES
Signatario(a)

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial
doyle que la COPIA que antecede
igual al documento presentado ante m
Quito.....

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Al servicio
de las personas
y las naciones

ENMIENDA AL CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

NOMBRE	MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ
NUMERO DEL CONTRATO	2014/134
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	2014-10-15
NUMERO DE ENMIENDA	2
FECHA DE LA ENMIENDA	2015-02-23
NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	00080364 "Programa ONUREDD Act 1"
CUENTA / LINEA DE PRESUPUESTO	Autorización UNEP/2015/265 del 06-02-2015
AUTORIZACION	15E-00528

Esta enmienda se formula con el objeto de modificar las siguientes cláusulas del contrato individual:

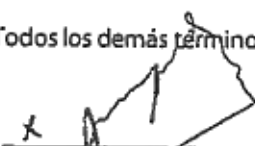
2 – Duración.- La vigencia del contrato se extiende hasta los 247 días de la firma del contrato o hasta el 26 de junio de 2015.

3 – Consideraciones.- Se aumenta el producto 4 de acuerdo al siguiente cronograma:

PRODUCTOS ENTREGABLES	FECHA ENTREGA	VALOR
Producto 4 Documento de Propuesta de estrategia de financiamiento del Plan de Acción (incluye estrategia para capacitación de recursos)	A los 247 días de la firma del contrato	US\$10.000,00 más IVA

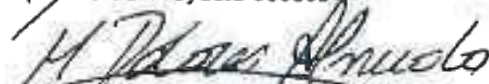
Por lo tanto, el valor total del contrato se incrementa de \$15.000,00 dólares más IVA a \$25.000,00 dólares más IVA.

Todos los demás términos y condiciones del acuerdo original permanecen sin modificación.



Diego Zorrilla
Representante Residente de UNDP
a pedido del Proyecto 00080364

Fecha 26 FEB 2015



ALMEIDA SANCHEZ, MARIA DOLORES
Signatario(a)

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la L 26/Feb/2015
doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante m
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CONTRACT NO.: 21097 Status: Approved Amendment No.: 0 Department: 0898 eciaclad
BAC: 2015 BTS 4850 5034 GER14004 2101 115104 Index No.: 437601 Nationality: Ecuadorian
2015 BTS 4850 5034 GER14004 2101 115104

Contract entered into between the United Nations and (hereinafter referred to as the Consultant) :
MARIA DOLORES ALMEIDA

Address: Urb. San Isidro II, Calle 8 No 246 Calle C Quito
ECU

Tel. No.: (5932) 299 3825

1. WORK ASSIGNMENT: Documentar iniciativas de Ecuador en materia fiscal y ambiental, recopilar avances, desafíos y recom. para un desarrollo mas sustentable. Apoyar trabajo conjunto entre Min. Finanzas Ecuador-CEPAL d Clasif. Orientador Gasto polit. ambien/ge

Travel details: La consultoria puede incluir algunas misiones.
(if authorized)

2. DURATION OF CONTRACT: 4 Months within the period indicated below

This contract shall commence on 23/03/2015 and shall expire on the satisfactory completion of the services described above, but not later than 14/07/2015, unless sooner terminated under the terms of this contract. This contract is subject to the conditions specified in administrative instruction ST/AI/2013/4

3. CONSIDERATION - As full consideration for the services performed by the Consultant under the terms of this contract the United Nations shall pay the Consultant upon certification that the services have been satisfactorily performed:

(A) A fee of USD 15,000.00 Other
TOTAL FEE: 15,000.00

(B) Where two currencies are involved, the rate of exchange shall be the official rate applied by the United Nations on the day the United Nations instruct its bankers to effect the payment(s);

(C) The fee is payable in installments upon certification of satisfactory performance at each phase.

PHASE	AMOUNT
10/04/2015 contra entrega, aprobacion e inspeccion producto 1 segun TOR	5,000.00
15/05/2015 contra entrega, aprobacion e inspeccion del producto 2 segun TOR	5,000.00
26/06/2015 contra entrega, aprobacion e inspeccion del producto 3 segun TOR	

NOTARIA SÉPTIMA CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

I acknowledge that I have read and accept the conditions specified in administrative instruction ST/AI/2013/4
Consultant : MARIA DOLORES ALMEIDA

SIGNATURE: *Maria Dolores Almeida*

DATE: 24/03/2015

AUTHORIZING OFFICER: JULIANA MARTINEZ

On behalf of the United Nations: JULIANA MARTINEZ

SIGNATURE: *Juliana Martinez*

DATE: 23/3/15

1-Consultant 2-Executive Office 3-ORR 4-Requesting Department 5-Accounts



CONTRACT FOR CONSULTANT

CONTRACT NO.: 18561 Status: Approved Amendment No.: 0 Department: 0898 eclac sdhsd
BAC: 2012 BTS 4850 4843 GER10007 2101 115104 Index No.: 437601 Nationality: Ecuadorian
2013 BTS 4850 4843 GER10007 2101 115104

Contract entered into between the United Nations and (hereinafter referred to as the Consultant):
MARIA DOLORES ALMEIDA

Address: Urb. San Isidro II, Calle 8 No 246 Calle C Quito
ECU

Tel. No.: (5912) 285 8825

1. WORK ASSIGNMENT: Análisis de impacto de las políticas tributarias aplicadas en sector ambiental en Ecuador / rb

Travel details: Considera viajes en la región.
(if authorized)

2. DURATION OF CONTRACT: 3 Months within the period indicated below

This contract shall commence on 19/11/2012 and shall expire on the satisfactory completion of the services described above, but not later than 19/02/2013, unless sooner terminated under the terms of this contract. This contract is subject to the conditions on the reverse.

3. CONSIDERATION - As full consideration for the services performed by the Consultant under the terms of this contract the United Nations shall pay the Consultant upon certification that the services have been satisfactorily performed:

(A) A fee of USD 15,000.00 Other
TOTAL FEE: 15,000.00

(B) Where two currencies are involved, the rate of exchange shall be the official rate applied by the United Nations on the day the United Nations instruct its bankers to effect the payment(s);

(C) The fee is payable in installments upon certification of satisfactory performance at each phase.

PHASE	AMOUNT
03/01/2013 c/entrega y aprobación de producto 1	5,000.00
03/01/2013 c/entrega y aprobación de producto 2	2,500.00
19/02/2013 c/entrega y aprobación de producto 2 y final	7,500.00

I acknowledge that I have read and accept the conditions on reverse
Consultant : MARIA DOLORES ALMEIDA

SIGNATURE: *M. Dolores Almeida*

DATE: 20/11/12

AUTHORIZING OFFICER: JULIANA MARTINEZ

On behalf of the United Nations: JULIANA MARTINEZ

SIGNATURE: *J. Martinez*

DATE: 19/11/12

1- Consultant

2- Executive Office

3- OHRM

4- Requesting

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial
 doy fé que la COPIA que antecede, es
Igual al documento presentado ante mí
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

- 17 - diciembre

La suscrita Dayanara Alzamora Andrade, Directora de Talento Humano de la Empresa Pública de YACHAY EP.

Que la magister María Dolores Almeida Sánchez portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170773955-1, laboró en la Empresa Pública de YACHAY EP, desde el 2 de mayo 2013 hasta el 4 de abril del presente año, en calidad de Gerente Técnica.

La magister María Dolores Almeida, durante todo este tiempo ha cumplido sus funciones y actividades bajo parámetros de eficiencia y responsabilidad, demostrando ser una persona honesta y respetuosa, actitud que le hizo merecedora de respeto y cariño de todos sus compañeros y de la Administración de la Empresa.

La interesada puede hacer uso de este certificado como bien tuviere.


Dayanara Alzamora Andrade
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
YACHAY EP

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito 04 DEC 2015

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Americas 426 146 y 148a
+593 2 3 481
www.yachay.gob.ec
Quito Ecuator

M is
Fin

CERTIFICACIÓN MF-DATH-2014-164



La suscrita Directora de Administración del Talento Humano del Ministerio de Finanzas, en atención a la petición verbal por parte de la interesada:

CERTIFICA

Que, la **MARÍA DOLORES ALMEIDA SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170773955-1, prestó sus servicios en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

DESDE	HASTA	CARGO	MODALIDAD	DIRECCIÓN	SUBSECRETARIA / COORDINACIÓN
Diciembre 04, 2012	Mayo 21, 2013	Consultoría	Contrato		"Generación de Instrumentos e Insumos que permitan la implementación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas"

Los datos consignados en la presente certificación se remiten al respectivo registro que reposa en esta Dirección.

Quito, 29 de abril de 2014

Atentamente,


Econ. Alexandra Román Lozano
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DEL TALENTO HUMANO

 **Ministerio de Finanzas
del Ecuador**
Dirección de Administración
del Talento Humano

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito-----


DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Av. 10 de Agosto 1661 y Bolívar
Telf.: + (593 2) 3996300 / 400 / 500
www.finanzas.gob.ec





Cooperación técnica alemana

Agencia de la GTZ en Quito
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarroel
Quito/ Ecuador
T 00593-2-2435333, 2435473, 2437339
F 00593-2-2439907
E gtz-ecuador@giz.de
I www.gtz.de/ecuador

or el presente certificamos que la Ec. Maria Dolores Almeida,
ortadora de la cédula de ciudadanía No.1707739551
restó sus servicios para la Deutsche Gesellschaft für
echnische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, Programa Promode, en
alidad de consultora independiente y durante varios contratos con
istintos cronogramas y temas entre el período comprendido entre
l año 2002 y 2005.

partir de enero del 2006 hasta el 18 de Mayo 2010, prestó sus
ervicios en relación de Dependencia concretamente para el
Programa Promode.

Deutsche Gesellschaft für
Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH

Sede de la empresa Eschborn/Taunus
República Federal de Alemania

Tribunal de registro
Juzgado (Amtsgericht) Frankfurt/Main
N° de registro HRB 12384

Presidente del Consejo de Vigilancia
Hans-Jürgen Doerffeltz,
Secretario de Estado

Directores gerentes
Dr. Christoph Baier
Dr. Bernd Eisenblätter
Dr. Hans-Joachim Preuß

Da constancia,

Jorge Holla
Director Residente
GTZ- Ecuador

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial
 doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito -----

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICACIÓN MF-DATH-2014-162



La suscrita Directora de Administración del Talento Humano del Ministerio de Finanzas, en atención a la petición verbal por parte de la interesada:

CERTIFICA

Que, la **MARÍA DOLORES ALMEIDA SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170773955-1, prestó sus servicios en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

DESDE	HASTA	CARGO	MODALIDAD	DIRECCIÓN	SUBSECRETARÍA / COORDINACIÓN
Junio 27, 1997	Agosto 31, 2001	Jefa de División de Economía y Finanzas	Nombramiento	Dirección de Estudios y Políticas	Subsecretaría de Política Económica

Los datos consignados en la presente certificación se remiten al respectivo registro que reposa en esta Dirección.

Quito, 29 de abril de 2014

Atentamente,


Econ. Alexandra Román Lozano
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DEL TALENTO HUMANO

 **Ministerio de Finanzas
del Ecuador**
Dirección de Administración
del Talento Humano

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fé que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito.....

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICACIÓN MF-DATH-2014-162

La suscrita Directora de Administración del Talento Humano del Ministerio de Finanzas y Economía, en atención a la petición verbal por parte de la interesada:

CERTIFICA

Que, la **MARÍA DOLORES ALMEIDA SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170773955-1, prestó sus servicios en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

DESDE	HASTA	CARGO	MODALIDAD	DIRECCIÓN	SUB SECRETARÍA COORDINACIÓN
Junio 27, 1997	Agosto 31, 2001	Jefa de División de Economía y Finanzas	Nombramiento	Dirección de Estudios y Políticas	Subsecretaría de Política Económica
Agosto 31, 2001	Julio 01, 2002	Subsecretaría de Estado	Nombramiento	Despacho	Subsecretaría de Inversión Pública
Mayo 19, de 2010	Septiembre 07, 2012	Viceministra	Nombramiento	Despacho	Despacho Ministerial
Mayo 29, 2010	Junio 06, 2010	Ministra de Estado	Subrogación	Despacho	Despacho Ministerial
Agosto 30, 2010	Agosto 30, 2010	Ministra de Estado	Subrogación	Despacho	Despacho Ministerial
Noviembre 15, 2010	Noviembre 25, 2010	Subsecretaría de Estado	Subrogación	Despacho	Subsecretaría de Crédito Público
Septiembre 5, 2012	Septiembre 6, 2012	Ministra de Estado	Subrogación	Despacho	Despacho Ministerial
Diciembre 04, 2012	Mayo 21, 2013	Consultoría	Contrato		"Generación de Instrumentos e Insumos que permitan la implementación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas"

Los datos consignados en la presente certificación se remiten al respectivo registro que reposa en esta Dirección.

Quito, 29 de abril de 2014

Atentamente,

[Firma]
Ministerio de Finanzas y Economía
del Ecuador
Dirección de Administración del Talento Humano

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, y fé que la COPIA que antecede, es fiel al documento presentado ante mi

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

RECTORA DE ADMINISTRACIÓN
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Es FIEL COMPULSA de la copia certificada que me fue expuesta y devuelta al interesado.

Quito a, 08 DIC. 2014

Dr. David Pino Bastidas
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





BANCO MUNDIAL
Ecuador

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Edif. World Trade Center Torre B, Piso 13
Quito - Ecuador



A quien interese:

Certifico que la señora **MARIA DOLORES ALMEIDA SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de identidad # 1707739551, prestó servicios de Consultoría al Banco Mundial en Ecuador en las siguientes fechas y funciones:

Junio 3, 2008 a Noviembre 1, 2008

Análisis Social de Inequidad y Exclusión en Ecuador

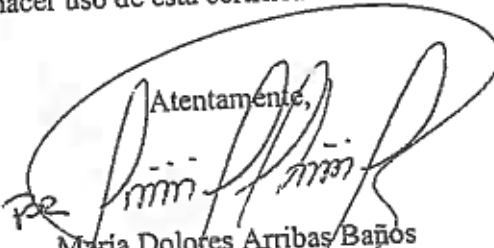
Mayo 21, 2007 a Junio 30, 2007

Revisión, compilación y elaboración del Borrador del Country Social Assessment (CSA)

Marzo 20, 2006 a Junio 30, 2006

Análisis del Ciclo Presupuestario

La señora Almeida puede hacer uso de esta certificación de acuerdo a su conveniencia.

Atentamente,

María Dolores Arribas Baños
Representante Residente
Banco Mundial - Ecuador

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante m.
Quito


DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO

A quien corresponda:

Carrasco & Asociados Consultores Cía. Ltda., Firma Ecuatoriana que se dedica al desarrollo de soluciones informáticas de alto nivel; certifica que la señora María Dolores Almeida con cédula de identidad No. 1707739551 prestó sus servicios en esta compañía, desde abril 2004, hasta abril 2006. Desempeñándose en el cargo de Gerente de Proyecto.

La interesada puede hacer uso de este certificado, dentro del ámbito legal.

Atentamente,


Ing. Antonio Carrasco T.
Gerente General

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
 doy fé que la COPIA que antecede, es
Igual al documento presentado ante m
Quito


DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Representantes en:
Panamá
Business & Solutions
Venezuela
Accusys Technologie
Perú
J. Evans & Asociados
Bolivia
Think Solutions.

Una División de

Carrasco y
asociados

-24- VenHavito



CERTIFICADO

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

A petición de la interesada, me permito certificar que la economista María Dolores Almeida, realizó las siguientes consultorías para el Banco Interamericano de Desarrollo:

Fecha : de (mes/año) a (mes/año)	Abril/10 a Abril/10
Lugar	Mérida - México
Institución	BID
Cargo	Consultor
Consultoría/Funciones	▪ Evaluación financiera Proyecto de Centro Histórico de Mérida y Progreso
Fecha : de (mes/año) a (mes/año)	Feb/07 a May/07
Lugar	Ecuador
Institución	BID - Washington
Cargo	Consultor Capacidad de Pago de Guayaquil
Funciones	▪ Análisis financiero del Municipio ▪ Proyectos de ingresos y gastos del municipio ▪ Determinación de capacidad de endeudamiento de la municipalidad y cumplimiento de indicadores de endeudamiento.
Fecha : de (mes/año) a (mes/año)	May/06 a May/06
Lugar	Ecuador
Institución	BID - Washington
Cargo	Experto en Descentralización
Funciones	Revisor principal del Capítulo de Descentralización para la misión de validación de la Evaluación de la Gobernabilidad Democrática (EGD) de Ecuador.
Fecha : de (mes/año) a (mes/año)	Ago/05 a nov/05
Lugar	Ecuador
Institución	BID/Washington
Cargo	Consultor en capacidad de endeudamiento del Municipio de Cuenca.
Funciones	• Análisis financiero del Municipio • Proyectos de ingresos y gastos del municipio • Determinación de capacidad de endeudamiento de la municipalidad y cumplimiento de indicadores de endeudamiento.
Fecha : de (mes/año) a (mes/año)	Marzo/01 a Mayo/01
Lugar	Ecuador
Institución	BID
Cargo	Consultor en Descentralización Fiscal
Funciones	Las funciones que realice estaban relacionadas con la descentralización de marcos normativos en finanzas públicas



Muy atentamente,

Fabian Molina

Especialista en Administración y Planificación de Recursos

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la función previsto
en el numeral 5 Art. 16 de la Ley Notarial
del Ecuador que la COPA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



A QUIEN CORRESPONDA

Certifico que, la economista María Dolores Almeida fue consultora de la Unidad de Descentralización y Estructura del Estado del Consejo Nacional de Modernización del Estado, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo desde el 1ro. de marzo hasta junio del 2001,

La Econ. Almeida demostró en todo momento ser una persona honorable, honesta y responsable, cualidades que le han hecho merecedora de la confianza de todos quienes la conocemos.

La interesada puede hacer uso de la presente las veces que estimare conveniente.

Quito, 5 de Julio de 2006

Atentamente,

Verónica Gallardo Aguirre
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESCENTRALIZACIÓN
COORDINADORA GENERAL (E) PAD 1358/OC-EC

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial
doy fé que la COPIA que antecede, es
Igual al documento presentado ante m-
Quito-----

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CONAM

CONSEJO NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO



Al servicio
de las personas
y las naciones

CERTIFICADO

A quien interese:

La Representación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el Ecuador certifica que la señora MARIA DOLORES SANCHEZ ALMEIDA, portadora de la Cédula de Identidad No. 1707739551, prestó sus servicios en las siguientes consultorías:

- Proyecto 00080364 – “Proyecto Programa ONUREDD Act 1” para la “Identificación y análisis de insumos para estrategia de financiamiento a partir de las medidas y acciones REDD+ en las Áreas Prioritarias Identificada”, desde el 15 de octubre de 2014 al 22 de febrero de 2015
- Proyecto 00080516 – “Proyecto Iniciativa de Financiamiento de la Biodiversidad-BIOFIN” para la “Determinación de Gastos Asociados a la Biodiversidad en el Sector Hidrocarburífero y Minero; y Necesidades de Financiamiento para Alcanzar los Resultados Establecidos en La Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción 2015-2020” desde el 17 de junio hasta el 16 de de 2015
- Proyecto 00094219 – “Fortalecimiento a los Procesos de Generación de Capacidades y Diseño de Política Pública para el Buen Vivir” para Apoyo a la preparación del Documento de Proyecto a ser presentado al Fondo Verde Climático” desde el 23 de junio hasta el 23 de julio de 2015

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede,
igual al documento presentado ante mí
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Atentamente,

Enrique Baquero
Gerente de Operaciones

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONA 9
CERTIFICADO DE DEUDAS FIRMES



Lote: 14412
Documento: 79

QUITO, 3 de diciembre de 2015

Señor/a:

ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES

Identificación: 1707739551001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el contribuyente ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES con Identificación número 1707739551001, no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley


DIRECCIÓN ZONA 9

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Usuario: JFVB040113 Lugar de Emisión: AV. INTEROCEÁNICA KM14 1/2 S/N Y ARZOBISPO GONZÁLEZ

SUÁREZ, C.C. VENTURA MALL, LOCALES 22A - 22B Fecha y Hora: 03-dic-2015 10:26

Funcionario Responsable: VILLACIS BENITEZ JENNY FERNANDA

RECIBIDO POR:

Nombre:	No. Identificación:
Fecha: 3 de diciembre de 2015	Firma:
Lote 14412 - Documento: 79	

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 09-12-2015

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES, con documento de identificación número 1707739551, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), la siguiente información:

Nombre: ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES
Número de Documento de Identificación: 1707739551
Nacionalidad: ECUATORIANA
Género: FEMENINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1040-02-294769
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER EN ECONOMIA ESPECIALIDAD DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO LOCAL
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	17-10-2002
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	8218R-12-4490
Institución de Origen	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Institución que Reconoce	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Título	LICENCIADA EN ECONOMIA
Tipo	EXTRANJERO
Fecha de Registro	27-07-2012
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 09-12-2015 04:53 pm

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



[Faint, stylized signature or watermark]



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-12-15-3916
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 23 de Diciembre del 2015
PERSONA NATURAL: ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1707739551

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



CIOAF-12-15-3916

do ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier
, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-12-15-3204
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 23 de Diciembre del 2015
SOLICITANTE: ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1707739551

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



P A D J U - 1 2 - 1 5 - 3 2 0 4

certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

→ 31- treinta y uno



CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CÓDIGO DE CERTIFICADO: 607785710467
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/22/2015 9:32:33 AM
PERSONA NATURAL: ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1707739551

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES, con cédula de ciudadanía N° 1707739551, registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACIÓN

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



607785710467

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al document automáticamente el presente certificado

www.contraloria.gob.ec

-32- treinta y dos

Lista de verificación: Proceso de designación del Superintendente de Bancos

Nombre	David Gonzalo Vera Alcívar
Cédula de identidad	0914140439
Fecha	14/01/2016

Tabla 1: Requisitos generales

No.	Concepto	Requisitos	Medio de verificación	Cumplimiento		Observaciones
				Si	No	
1	Ser ecuatoriano o ecuatoriana		Cedula y papeleta de votación	x		
2	Título de tercer nivel		Registro en la Senescyt	x		
3	Experiencia 10 años, avalada por notoria probidad		Certificados laborales (completar la Tabla 2)	x		
4	No estar incurso en conflictos de interés		Declaración juramentada	x		
5	Cumplir con los requisitos para ser funcionario público		Completar Tabla 3	x		
6	Prohibiciones de la Constitución		Declaración juramentada	x		

DAVID VERA

Tabla 2: Cálculo de experiencia laboral

	Cargo	Institución	Fecha de inicio	Fecha de fin	Total
1	Asesor	Superintendencia de Bancos	12/01/2015	28/02/2015	47
2	Director Nacional de Estudio e Información		01/03/2015	09/12/2015	283
3	Director Nacional de Estudio de la EPS y SFPS	Superintendencia de la Economía popular y solidaria	02/01/2013	23/12/2014	720
4	Director Técnico de Área de la Dirección de Planificación	INEC	12/02/2007	21/02/2007	9
5	Director Técnico de Área de la Sub Dirección General		22/02/2007	18/04/2008	421
6	Director Técnico de Normativas y Metodologías SEN		01/09/2011	12/08/2012	346
7	Director Ejecutivo E		13/08/2012	26/11/2012	105
	Consultor		01/11/2009	01/08/2011	638
	Director Regional	Publica promueve	21/04/2008	15/08/2009	481
8	Oficial de Análisis y Decisión Crediticia	Diners Club internacional	01/09/2005	09/02/2007	526
9	Analista de Investigación de Mercados	Spectrum	01/01/2005	01/08/2005	212
TOTAL DE DÍAS					3788
TOTAL DE AÑOS					10,5

Tabla 3: Requisitos exigidos para ser funcionario público					
Requisitos			Cumplimiento		Observaciones
No.	Concepto	Medio de verificación	Si	No	
1	Ser mayor de 18 años y estar en el pleno ejercicio de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley para el desempeño de una función pública.	Cédula de identidad	☒	☐	
2	No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente.	Página web del Consejo de la Judicatura - Información judicial individual	☒	☐	
3	No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos;	Página web Ministerio de Trabajo	☒	☐	
4	Cumplir con los requerimientos de preparación académica y demás competencias exigibles previstas en esta Ley y su Reglamento.	Hoja de vida	☒	☐	
5	Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley;	Papeleta de votación	☒	☐	
6	No encontrarse en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u organismos del sector público, a excepción de lo establecido en el Artículo 9 de la presente Ley;	Página web Ministerio de Trabajo y declaración juramentada	☒	☐	
8	g.1.- Autorización para levantar el sigilo de sus cuentas bancarias;	Declaración juramentada	☒	☐	
9	g.2.- Declaración de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; y,	Página web del Consejo de la Judicatura - SUPA	☒	☐	
10	g.3.- Declaración de no encontrarse incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones prevista en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.	Declaración juramentada	☒	☐	

CURRICULUM VITAE

Datos personales

Nombre: David Gonzalo Vera Alcívar

Dirección:

Teléfono:

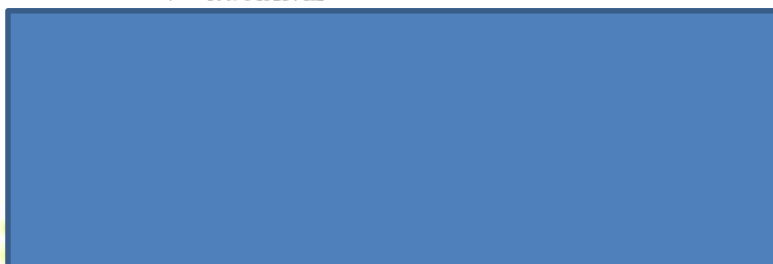
e-mail:

Fecha de nacimiento:

Estado civil:

Nacionalidad:

Cédula #:



Experiencia profesional

Superintendencia de Bancos	Director Nacional de Estudios e Información Desde Enero/2015 hasta la presente fecha
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Director Nacional de Estadística y Estudios Desde Enero/2013 hasta Diciembre/2014
Instituto Nacional de Estadística y Censos	Director Ejecutivo (e) Desde Agosto/2012 hasta Noviembre/2012
Instituto Nacional de Estadística y Censos	Director de Normativa y Metodologías del Sistema Estadístico Nacional Desde Septiembre/2011 hasta Agosto/2012
Instituto Nacional de Estadística y Censos	Coordinador General del Censo Nacional Económico 2010 Desde Noviembre/2009 hasta Agosto/2011
PUBLIPROMUEVE	Director de Investigación y Call Center, desde Mayo/2008 hasta Octubre/2009
Instituto Nacional de Estadística y Censos	Subdirector General, encargado de la parte técnica de todo el Instituto. Desde Febrero/2007 hasta Abril/2008.
Diners Club:	Oficial de CRM Analítico: Análisis y minería de bases de datos corporativas y externas. Desde Septiembre/2005 hasta <u>Enero/2007</u> .
CE Spectrum:	Analista de proyectos: Ejecutivo de proyectos de investigación de mercados, análisis de bases de datos, realización de propuestas, etc. Desde Enero/2005 hasta Agosto/2005.

- Compañía DV2:** Gerente general: La compañía realizó varios trabajos como contratista para:
- o Comisión de Tránsito del Guayas: Realización de los anuarios estadísticos sobre tránsito en la provincia durante los años 1999, 2000 y 2001 en formato libro y CD;
 - o Programación de un software para manejo de fondos rotativos; Soporte estadístico e informático para la Dirección de Ingeniería (desde 2000 hasta 2002).
 - o H. Consejo provincial del Guayas: Instalación y configuración de la red de computadoras de la institución; Soporte informático (2001).
 - o Almacenes La Ganga: Análisis y rediseño de la logística de transporte (2002).
- ESPOL:** Censo de revalorización de activos y corrección monetaria: Empadronador de activos, 1998.
Censo del Magisterio Nacional: Coordinador cantonal (Portoviejo-Manabí), 2000.
- CEDEGE:** Concesionario del bar de "Parque El Lago", desde 05/1999 a 08/2000.

Estudios realizados

- Postgrado:** Universidad San Francisco de Quito, Maestría en Matemáticas Aplicadas.
Título obtenido: Master en Matemáticas Aplicadas, 2006.
- Superior:** Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Instituto de Ciencias Matemáticas (ICM), Ingeniería en Estadística Informática
Título obtenido: Ingeniero en Estadística Informática, 2002.
- Secundaria:** Colegio Particular "Charles Darwin" - Guayaquil
Título obtenido: Bachiller en humanidades modernas, especialización Físico-Matemático, 1996.
- Primaria:** Escuela Particular "Charles Darwin" - Guayaquil

Otros cursos realizados

- Inglés:** Academia de lenguas Bénédic: 6 de 6 cursos terminados, desde 04/1992 a 04/1994.
Universidad San Francisco de Quito: 7 de 7 cursos terminados, desde 01/2003 hasta 06/2004
- Computación:** Centro de computación STEFFI - Guayaquil. Cursos realizados desde 05/1991 a 09/1992:
- o Informática, DOS, Basic, Word Perfect y Lotus 1-2-3
 - o Programación en COBOL

	- o Programación en Dbase III+ - o Programación en Foxbase
	ESPOL - ICM, Elementos básicos de funcionamiento y mantenimiento del PC, 05/1999.
SEE ¹ :	1ª Escuela y Post-Escuela Nacional de Pronósticos, con tópicos en predicción de series de tiempo con diversas técnicas.
ICAPI ² :	Cursos de: Fundamentos de la norma ISO 9001:2000; Procesos y documentación del sistema de gestión de la calidad; Mejoramiento continuo.
Diners Club:	Seminario sobre inteligencia emocional.
	Cursos de manejo de la herramienta para CRM de PeopleSoft
INE ³ :	Seminario sobre la calidad en los procesos estadísticos, dictado en Cartagena de Indias – Colombia.
	Seminario sobre clasificaciones y registros estadísticos, dictado en Madrid – España.
PUBLIPROMUEVE	Curso de BTL
Rodríguez & Baudoin	Taller sobre: Caja de mensajes, negociación de contenidos y manejo de crisis.
The Edge	Taller de integración y trabajo en equipo: cuerdas altas y bajas.

Cursos y conferencias dictadas

STEFFI:	Cursos dictados entre 05/1995 y 06/2000: - o DOS, Word Perfect y Quattro Pro - o Visual Basic 5.0 y Programación orientada a objetos - o C++
ESPOL:	Profesor asistente de: Sistema de archivos y Bases de datos, Estadística Matemática II, Elementos Finitos, de 1996 al 2000. Conferencias en las Jornadas en Estadística Informática de la ESPOL: La matriz QFD o casa de la calidad (1999), Experiencias sobre la implementación de sistemas estadísticos en empresas públicas (2001).
U. de Guayaquil:	Profesor en ISAC ⁴ de: Programación para Ingenieros, Estructuras de datos, 2002.

¹ Sociedad Ecuatoriana de Estadística

² Instituto de Capacitación de la Pequeña Industria

³ Instituto Nacional de Estadística de España

⁴ Ingeniería en Sistemas Administrativos Computarizados

- USFQ: Profesor de: Ejercicios de Cálculo I (MAT131J), Laboratorio de Estadística para Ingenieros (MAT262L), Estadística para administradores (MAT200), Introducción a la probabilidad y sus aplicaciones (MAT261), Estadística para Ingeniería (MAT262), Bioestadística (MAT240). Desde el segundo semestre 2003-2004 hasta 2010.
- Banco del Pichincha: Curso de modelos estadísticos para minería de datos con el software estadístico R, dictado en Diciembre 2004 en la matriz del Banco.
- SEE: Curso básico de uso del software estadístico R, con énfasis en funciones para series de tiempo (ajuste y predicción).
- UCSG⁵: Fundamentos computacionales de Estadística para investigadores utilizando R, para profesores de la Facultad de Economía.
- Mind Marketing: Curso de construcción de mapas perceptuales utilizando correspondencias múltiples y análisis factorial. Octubre/2005
- Mind Marketing: Fundamentos de Estadística para investigación de mercados, como base para aplicación de técnicas multivariadas. Marzo/2006
- INEC: Seminario para los funcionarios de la institución sobre uso de la Estadística en la vida real y fundamentos del Diseño Muestral.

Referencias personales

- Byron Villacís. Ex Director Ejecutivo del INEC. 0992-753594.
- Rossman Camacho. Intendente Nacional de Gestión de la Superintendencia de Bancos. 0987-165940.
- Eduardo Alba. Coordinador de Matemáticas de la Universidad San Francisco de Quito. 02-2971743.

Otros

Sociedades, colegios: Miembro de la Sociedad Ecuatoriana de Estadística (SEE)

⁵ Universidad Católica Santiago de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No 091414043-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA ALCIVAR
DAVID GONZALO
NACI
QUAYAS
QUAYACUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIM 1979-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CECILIA DEL C
LUPERA CARPIO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN EMPLEADO E2343A3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALONSO Y ENAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-10-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN SECCIONALES 23-F 01

091 091 - 0037 0914140439

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA ALCIVAR DAVID GONZALO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA QUITO LA MAGDALENA 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

C.C.21289



20151701007P11301



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701007P11301						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2015 (13:2)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA ALCIVAR DAVID GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914140439	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



[Firma]

1 2015-17-01-07-P 00011301

2 **FACTUA No 00020649**

3

ACTO

4

DECLARACIÓN JURAMENTADA

5

OTORGADA POR

6

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

CALIDAD

7

DAVID GONZALO VERA ALCIVAR

C.C. 0914140439

DECL.

8

CUANTIA INDETERMINADA

9

DI 2 COPIAS

10

C.C.

11 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de
12 hoy veinte y dos de diciembre del año dos mil quince, ante mí, doctor DAVID PINO
13 BASTIDAS, NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor DAVID
14 GONZALO VERA ALCIVAR, por sus propios derechos, quien declara ser de nacionalidad
15 ecuatoriana, de estado civil casado, de treinta y seis años de edad, de ocupación empleado
16 publico. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en
17 este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de
18 conocer doy fe, ya que me presenta sus documentos de identidad los mismos que pide se
19 incorporen al presente acto en copias certificadas; bien instruido por mí, el Notario, en el
20 objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede libre y voluntariamente y, para
21 el efecto, bien inteligenciado de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio, y de la
22 obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, comparece de confo midad
23 con las siguientes declaraciones; Yo, DAVID GONZALO VERA ALCIVAR, ecuatorian , bajo
24 juramento declaro lo siguiente: a) Que me autodetermino como Montuvio; b) Me encue ro en
25 el pleno ejercicio de los derechos previstos en la Constitución y en la Ley para el dese peño
26 de una función pública; c) Que no he recibido, directa o indirectamente, créditos vincu a os en
27 contravención al ordenamiento jurídico; d) No tengo intereses de carácter patrimonial sobre
28 las áreas de control de la Superintendencia de Bancos; o inc rso en

Clemente Ponce N°329 y Av. 6 de Diciembre, Edificio "Acuario" (Planta Baja)

Telfs.: 2552 890 • 2553 276

e-mail: omardavid@notaria7quito.com

QUITO • ECUADOR



1 conflicto de interés conforme a lo establecido en la Constitución y las leyes. De acuerdo a lo
2 establecido en el artículo siete del Código Orgánico Monetario y Financiero, no tengo relación
3 de parentesco dentro del segundo grado de consanguineidad y segundo de afinidad con
4 personas con propiedad patrimonial con influencia y con administradores de las entidades
5 financieras privadas, declaro también no tener relación de parentesco dentro del cuarto grado
6 de consanguineidad y segundo de afinidad con personas con propiedad patrimonial con
7 influencia y con administradores de las entidades financieras privadas cuya participación sea
8 mayor al tres por ciento del total de activos del sistema financiero Nacional; f) No tengo
9 relación dentro del tercer grado de consanguineidad o segundo de afinidad, o padre o hijo
10 adoptivo que se encuentre trabajando en instituciones financieras; g) De acuerdo a lo
11 establecido en el artículo ocho del Código Orgánico Monetario y Financiero, declaro no ser
12 director, funcionario o empleado de ninguna de las entidades financieras privadas; h)
13 encuentro en interdicción civil, no soy deudor al que se siga proceso de concurso de
14 acreedores y no me hallo en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente; i) No
15 estoy comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos; j)
16 No me encuentro en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u
17 organismos del sector público; k) No me encuentro incurso en nepotismo, pluriempleo,
18 inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento
19 jurídico vigente; l) No se ha dictado en mi contra sentencia condenatoria ejecutoriada por
20 delitos de: peculado, cohecho, concusión o enriquecimiento ilícito; defraudaciones a las
21 instituciones del Estado; delitos aduaneros; tráfico de estupefacientes y sustancias
22 psicotrópicas; lavado de activos; acoso sexual; explotación sexual; trata de personas tráfico
23 ilícito o violación; m) No he recibido indemnización por supresión de puesto, compra de
24 renuncia o cualquier otra modalidad; n) No tengo parentesco hasta el cuarto grado de
25 consanguinidad o segundo de afinidad con el Contralor General del Estado, Subcontralor, y
26 Directores Regionales de dicha entidad pública; o) No adeudo pensiones alimenticias; p)
27 v en del sigilo de mis cuentas bancarias; y q) Que cumpla con la
28 experiencia profesional requerida para el cargo que postulo. La presente declaración



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 juramentada la realizo en virtud de constituir requisito para iniciar el proceso de designación
2 de lo máxima autoridad de la Superintendencia de Bancos.- Es todo en cuanto puedo declarar
3 en honor a la verdad. HASTA AQUÍ LAS DECLARACIONES, que quedan elevadas a
4 escritura pública con todo el valor legal del caso. Para la celebración de la presente escritura
5 se han observado todos los preceptos legales y, leída que le fue a la compareciente por mí, el
6 Notario, se ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia firma conmigo en
7 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

David G. Vera Alcivar

DAVID GONZALO VERA ALCIVAR

C.C. 0914140439

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

091414043-2

CÉDULA

CIUDADANÍA
VERA ALCIVAR
DAVID GONZALO

GUAYAS
GUA, AGUIL
PETRO PARBO CONCEPCION

FECHA DE EMISIÓN 07-06-20

ACORDADO ECUATORIANA

M

asado
CECILIA DEL C
LUPERA CARPI



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

E2343A3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALCIVAR ENAIDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-10-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-20

PRINCIPAL



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí Quito -----

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

091 CERTIFICADO D OTA 10
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014

091 - 0037 0914140439
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA ALCIVAR DAVID GONZALO

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN

DESCRIPCIÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento público; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

DR. DAVID PINO BASTIDAS
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





La República del Ecuador
en su nombre y por autoridad de la Ley,

La Escuela Superior Politécnica del Litoral

confiere a

David Gonzalo Vera Alcívar

el título de

Ingeniero en Estadística Informática

Con todos los honores, privilegios y derechos que le corresponden.

Por cuanto ha cumplido con los planes de estudio del Instituto de Ciencias Matemáticas
y más requisitos exigidos por la Ley, Estatuto y Reglamentos, en
Guayaquil, a los tres días del mes de enero del año dos mil dos.

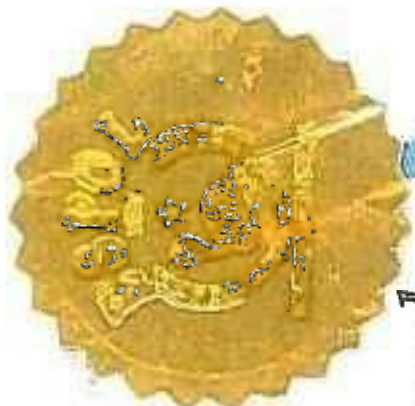
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Ing. Víctor Bastidas Jiménez
RECTOR

Mat. Jorge Medina Sancho
DIRECTOR



La Corporación de Promoción Universitaria
Universidad San Francisco de Quito

Por la autoridad del Directorio, de Fundadores, con la recomendación de
las Facultades y por la autoridad de la Ley confiere a



David Gonzalo Hera Alcívar

el título de

Magister

Matemáticas Aplicada

con todas las honores, derechos y privilegios acreditados en este
documento. En fe de lo cual los sellos
y las firmas consignados atestiguan este hecho.

Dado en Quito el vigésimo séptimo día del mes de Enero del
dosmilésimo séptimo año del Señor.

Dono de Villamil

Donis Cashmore de Mantilla

Presidentes del Directorio



Santiago Espigolana

Presidente U.F.F.



Carlos Montaña

Decano Académico U.F.F.

10
diez

24/Enr/2003
MEX
-A LXV - LY
H. K. K. K.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 09-12-2015

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que VERA ALCIVAR DAVID GONZALO, con documento de identificación número 0914140439, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: VERA ALCIVAR DAVID GONZALO
Número de Documento de Identificación: 0914140439
Nacionalidad: ECUATORIANA
Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1038-07-666195
Institución de Origen	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER MATEMATICAS APLICADA
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	04-09-2007
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1021-02-319361
Institución de Origen	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
Institución que Reconoce	
Título	INGENIERO EN ESTADISTICA INFORMATICA
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	27-11-2002
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 09-12-2015 10:25 am



Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



13
trece



A QUIEN INTERESE:

Certifico q Ingeniero VERA ALCIV DAVID GONZALO, portador de la cédula de ciudad 0914140439 presta sus rvidios en la Superintendencia de Bancos desde el doce de enero del dos mil quince como Asesor 3 y desde el uno de marzo del dos mil quince hasta la presente fecha. Se desempeña en el puesto de Director Nacional, en la Dirección Nacional de Estudios e Información

Atentamente,

Verónica Guevara Bonilla
DIRECTORA NACIONAL DEL BIENESTO HUMANO



Quito, D.M. 9 de diciembre del 2015

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
Quito.....

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

14
caforce



N



C E R T I F I C A D O

A petición de **DAVID GONZALO VERA ALCÍVAR**, portador de la cédula de ciudadanía No 0914140439, certifico que laboró en la **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**, prestando sus servicios como **DIRECTOR NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS DE LA EPS Y SFPS** de la **INTENDENCIA DE ESTADÍSTICAS ESTUDIOS Y NORMAS DE LA EPS Y SFPS** desde el 02 de enero del 2013 hasta el 23 de diciembre del 2014, con una remuneración mensual unificada de **USD 4174.00 (CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100)**.

El interesado puede hacer uso de este certificado, en todo caso, que estime conveniente dentro de los parámetros de la ley.

Atentamente,

**DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito 09 DIC 2015

**DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**



do No. 703DATH-UATH

UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS - INEC, A PETICIÓN ESCRITA DEL INTERESADO

Exti d el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda a excepción de trámite de **Aportaciones** en el IESS:

El Señor **VERA ALCIVAR DAVID GONZALO** con cédula de ciudadanía No. 0914140439, prestó sus servicios en la Institución con el siguiente antecedente laboral:

Dirección	Cargo	Desde	Hasta	Modalidad
Dirección de Planificación		12 F	e e	Nombramiento
ubdirección General	e	22 de Febrero de 2007	18 de Abril de 2008	
irección de ormativas y odologías del SEN	Director Técnico de Área	01 de Septiembre de 2011	12 de Agosto de 2012	
Dirección Ejecutiva	Director Ejecutivo Encargo	13 de Agosto de 2012	26 de Noviembre 2012	

La información que se proporciona se encuentra ubicada en el archivo de la Unidad de Talento Humano.


David E. Guerrero L.
JEFE DE TALENTO HUMANO
Elaborado por Johanna Yáñez

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí
Quito-----

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



16
de Julio



Por medio del presente, certifico que el Consulto or Ing. DAVID GONZALO VERA ALCIVAR, con C.C. No. 0914140439, suscribió un contrato en el año 2009 con el Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, para la prestación del servicio de Consultoría para la Coordinación General del Censo Nacional Económico 2010 (CENEC 2010), necesario para el desarrollo de las actividades del INEC, proceso signado con el código No. LC-INEC-000002-2009, por una valor de USD\$92.000,00 (Noventa y dos mil con 00/100), Dólares de los Estados Unidos de América, más IVA, con un plazo de duración de 22 meses contados a partir de noviembre de 2009 hasta agosto de 2011.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Por delegación conferida por el señor Director Ejecutivo, otorgada mediante Resolución No. 036-DIREJ-DIJU-NI-2015 de 28 de julio de 2015.


Abg. Jorge Sandoval A.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



	Nombre	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Alejandro Llerena	08/12/2015	
Revisado por:	Carolina Tito	08/12/2015	

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notaria
doy fé que la COPIA que antecede, es
Igual al documento presentado ante m
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICACIÓN

Por medio del presente certifico que el Señor David Gonzalo Vera Alcívar portador de la cédula de ciudadanía No. 0914140439, trabajo en **Publipromueve S.A** como **Director Regional**, desde el **21 de Abril del 2008**, hasta el **15 de Octubre del 2009**.

El presente lo confiero en mérito a la verda
uso que convenga a sus intereses.

Mary Utreras
Coordinadora de RR.HH.

PUBLIPROMUEVE S.A.

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial,
doy fé que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 15 de Octubre del 2009

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

> Direct Marketing
> Digital Communication
> Marketing Research
> Call Center

Quito: Av. González Suárez N27-317
y San Ignacio Esquina Piso 6.
Tells.: 250 0447 / 322 8404 Fax: 254 2011
Email: ppm@publipromueve.com.ec

18
dieciocho



Diners Club
INTERNATIONAL



CERTIFICADO

A petición verbal del interesado, Sr.(a/ita) VERA ALCIVAR DAVID GONZALO portador de la cédula de ciudadanía No. 0914140439 certifico que trabajó en **DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. S.F.** desde el 01 de Septiembre de 2005, hasta el 09 de Febrero de 2007 desempeñando la función de **OFICIAL DE ANALISIS Y DECISION CREDITICIA** en el Area de **FABRICA DE CREDITO Y COBRANZAS**.

El Sr.(a/ita) VERA ALCIVAR DAVID GONZALO puede hacer uso del presente certificado en la forma que convenga a sus intereses y sin responsabilidad para **DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.** ni para ninguno de sus funcionarios.

Atentamente,
DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.

Daniel Montalvo
RECURSOS HUMANOS

DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.
SOCIETAT ANONIMA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial doy fé que la **COPIA** que antecede, es igual al documento presentado ante m.
Quito -----

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

19
Cieciembre



Spectrum
Opinión y Mercado



CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que David Gonzalo Vera Alcívar trabajó en el Centro de Estudios Spectrum Opinión y Mercado, con el cargo de **Analista de Investigación de Mercados**; en el período comprendido entre **Enero/2005** y **Agosto/2005**, tiempo en el cual desempeñó su trabajo ejemplar a cabalidad cumpliendo con responsabilidad las tareas asignadas. Vera es sin lugar a dudas un profesional con altísimas capacidades gerenciales e intelectuales.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, el Sr. Vera puede hacer uso del presente certificado como lo estime conveniente.

Atentamente,

Byron Villacís Cruz
Director de Proyectos
Spectrum Opinión y Mercado

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante n
 Quito-----02 DIC 2015-----

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONA 9
CERTIFICADO DE DEUDAS FIRMES

26
veinte

Lote: 14412
Documento: 80

QUITO, 3 de diciembre de 2015

Señor/a:

VERA ALCIVAR DAVID GONZALO

Identificación: 0914140439001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el contribuyente VERA ALCIVAR DAVID GONZALO con Identificación número 0914140439001, no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley.

DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de deuda y acción originales presentados por el contribuyente.

03 DIC. 2015

USUARIO: JFVB040113
AGENCIA: SUÁREZ, C.C. VENTURA MALL, LOCALES 22A - 22B

Firma del Servidor Responsable: VILLACIS BENITEZ JENNY FERNANDA

Usuario: JFVB040113 Lugar de Emisión: AV. INTEROCEÁNICA KM14 1/2 S/N Y ARZOBISPO GONZÁLEZ
SUÁREZ, C.C. VENTURA MALL, LOCALES 22A - 22B Fecha y Hora: 03-dic-2015 10:26
Funcionario Responsable: VILLACIS BENITEZ JENNY FERNANDA

RECIBIDO POR:

Nombre:	No. Identificación:
Fecha: 3 de diciembre de 2015	Firma:
Lote 14412 - Documento: 80	



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado

CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-12-15-3209

FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 23 de Diciembre del 2015

SOLICITANTE: VERA ALCIVAR DAVID GONZALO

CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 0914140439

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



PADJU-12-15-3209

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-12-15-3923
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 23 de Diciembre del 2015
PERSONA NATURAL: VERA ALCIVAR DAVID GONZALO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 0914140439

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



CIOAF-12-15-3923

ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier iteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

23
veintitres



CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CÓDIGO DE CERTIFICADO: 711676799298
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/22/2015 11:41:09 AM
PERSONA NATURAL: VERA ALCIVAR DAVID GONZALO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0914140439

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a VERA ALCIVAR DAVID GONZALO, con cédula de ciudadanía N° 0914140439, registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACIÓN

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



7 676799298

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

www.contraloria.gob.ec



**CERTIFICADO DE NO TENER IMPEDIMENTO
PARA EJERCER CARGO PÚBLICO**

24
veinticuatro

fech

0914140439

NOMBRE:

VERA ALCIVAR DAVID GONZALO

NÚMERO DE DOCUMENTO:

0914140439

REGISTRA

NO

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público y revisando los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO: que el (la) señor (a)(ita). VERA ALCIVAR DAVID GONZALO con cédula de ciudadanía N° 0914140439, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

Ministerio
del Trabajo

Atentamente,

Lcda. Cristina Freire

DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

FECHA EMISIÓN: Miércoles 23 de Diciembre
2015 8:44